

José Patiño

Milán, 1666; La Granja de San Ildefonso, 1736

Francisco González de Posada

Presidente de la
Academia de Ciencias, Ingenierías y Humanidades de Lanzarote

Giuseppe Patino, españolizado como José Patiño y Rosales, nació en Milán, capital del Milanésado, región entonces de tradición española, el 11 de abril de 1666. Noble de nacimiento por parte de padre, Lucas Patiño Ibarra, y de madre, María Beatriz Rosales Facini. Hijo segundo se vio inclinado a seguir la vida religiosa, iniciando sus estudios con los jesuitas primero en Milán y posteriormente en la Curia Generalicia de la Orden en Roma, donde estuvo varios años hasta el abandono definitivo de su relación con los jesuitas. Regresado a Milán adquirió cierto trato con el marqués de Leganés, que mandaba el ejército de Lombardía, quien lo envió como agente de negocios en la corte de Madrid de Carlos II en 1694 y después lo situó como capitán de justicia del Finale, marquesado perteneciente a España desde principios del siglo XVII y enclave geográfico de vital importancia en el golfo de Génova. La muerte de Carlos II y consecuente inicio de la guerra de sucesión a la corona española le sorprende en el desempeño del cargo de Finale. El rey Felipe V emprendió en 1702 viaje a Italia donde se había extendido la guerra y después de visitar al Papa Clemente XI decidió visitar la Toscana y el Milanésado para así conocer de cerca la situación militar de estos territorios. Llegó a la playa de Finale el 11 de junio y conoció a los hermanos Patiño, Baltasar y José, constatando la valía de ambos.

Los hermanos se desplazaron a España con la pretensión de establecerse en el entorno de la Corte, situación que lograrían tras numerosas gestiones y transcurso de tiempo. El 23 de septiembre de 1707 José Patiño recibía nombramiento de consejero de Órdenes, aunque en ese momento no pertenecía a ninguna de las órdenes Militares, situación que alcanzaría en 1708 tras su ingreso en la Orden de Calatrava.

En noviembre de 1711 el rey nombra a Patiño intendente de Extremadura y del ejército de Extremadura y Castilla, adoptando una serie de medidas en los ámbitos militar y fiscal que fueron del agrado de Felipe V de tal manera que lo nombraría superintendente general de Cataluña en 1713 con el objetivo de que una vez conquistada Barcelona reformara la administración catalana, tarea que realizaría con notable éxito a los ojos del rey: supresión del Consell del Cent barcelonés, nueva administración territorial, creación del Catastro para una mejor recaudación de impuestos, creación en Cervera de una universidad única de centralización de las universidades catalanas. Permaneció en Cataluña hasta enero de 1717 superando las numerosas críticas e inquinas a que fue lógicamente sometido a la vista de tamañas reformas emprendidas.

En este año 1717 fue nombrado Intendente General de la Marina de España, superintendente del Reino de Sevilla y presidente de la Casa de contratación. El objetivo deseado por el Rey consistía en el restablecimiento de la Marina y el comercio de Indias. Esta misión primordial de impulsar la reorganización del poderío naval español, considerado por Felipe V, una vez concluida la Guerra de Sucesión, como el principal problema de la Corona española si se pretendía recuperar o mantener el poderío naval necesario para la gobernación del Imperio. Patiño acumuló numerosas atribuciones, y no sólo las relacionadas directamente con la política naval, el suministro de provisiones y la construcción naval, sino incluso la presidencia de la Casa de Contratación.



En esta tesitura Patiño fija sus ojos en Cádiz, donde quiso fundar en 1717 un centro capaz de proporcionar a la Armada oficiales brillantes. La Instrucción del ministro de 8 de mayo de 1717 le otorgaba la finalidad de “crear las condiciones necesarias para que la nobleza ociosa se instruyera en las ciencias de la navegación y la construcción naval”. Así, uno de los grandes acontecimientos del siglo XVIII español, en su vertiente

intelectual y universitaria, aparte la militar, lo constituyó, sin duda alguna, la Real Compañía de Caballeros Guardias Marinas, de donde habían de salir los oficiales para la Armada, ya unificada. Así, la Marina española se conformó entonces como una verdadera redención de la nobleza, régimen aristocrático, clase privilegiada de la nación, probanza, con cierta analogía a las órdenes militares, y ello para “adquirir la virtud, las ciencias y la Gloria”.

En mi natal ciudad de Cádiz concentra Patiño sus esfuerzos para la renovación de la Marina, su auténtica pasión, y del Comercio con las Américas. Astilleros y construcción naval en La Carraca, traslado de la Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz, así como el Consulado de Comercio. La ciudad se convertiría de hecho en el “emporio del orbe” que se había anunciado a finales del siglo anterior.

Parece de interés relacionar aquí a Patiño con el entonces joven Zenón de Somodevilla, futuro marqués de la Ensenada, en Cádiz. Patiño y Ensenada han sido, probablemente, los ministros más eficaces a lo largo de la historia de España arsenal de La Carraca. Aquí conoció Patiño, en encuentro feliz, al joven Somodevilla, que tenía dieciocho años de edad. Algo descubrió Patiño en la inteligente mirada de aquel modesto escribiente, llevándose a Madrid y expidiéndole “en atención a su habilidad” el título de oficial supernumerario del ministerio de Marina. Conviene fijar la fecha, pues sin duda fue decisiva en la vida del flamante y novel funcionario de la Armada: 1 de octubre de 1720 y para la mejora de los destinos de España en una época de actualización y renovación tras la difícil transición de la casa de Austria a la de Borbón en una Europa tan convulsa como la de principios del siglo XVIII.

Conviene recordar que, desde el segundo matrimonio de Felipe V, con Isabel de Farnesio, se orientó la política española a recobrar las posesiones italianas perdidas mediante el tratado de Utrecht, del año 1713, y que quizás éste fue el motivo de traer a España como primer ministro al cardenal Alberoni, hechura de la reina. Parece que fue Alberoni quien a su vez se trajo consigo de Milán a su antiguo discípulo José Patiño. A las órdenes de Alberoni alcanzó Patiño la condición de intendente del Ejército y Marina.

Estando en Cádiz como Intendente fue requerido por Alberoni para que dirigiera personalmente la conquista de dos territorios perdidos en Utrecht: Cerdeña y Sicilia, ordenándole acelerar el apresto de navíos mercantes que habrían de salir para La Habana y Buenos Aires. Por otra parte, que debía preparar una escuadra para ayudar a la Santa Sede en su lucha contra los turcos. Concebida también como operación contra Nápoles, finalmente se dirigiría hacia la isla de Cerdeña que pasó a manos españolas en pocos días. Patiño sería requerido de nuevo por Alberoni para que preparara otra flota con la intención de recuperar Sicilia., conquista que se llevaría a cabo en 1718, asunto que no se aceptaba por las potencias europeas -Francia, Inglaterra, Austria y Saboya- que integraron la considerada Cuádruple Alianza para oponerse al expansionismo español promovidos por Isabel de Farnesio y Alberoni. Una flota inglesa derrotó -y destrozó- a la española en la célebre batalla de cabo Pessaro.

En 1725 se establecería una cierta paz entre Carlos VI, emperador de Austria, y Felipe V de tal manera que se reconocía al hijo primogénito de Felipe e Isabel de Farnesio el derecho a la sucesión en los ducados de Toscana, Parma y Piacenza, si éstos quedaban vacantes por falta de descendencia masculina, suceso que entronizaría a Carlos de Borbón y Farnesio en ellos hasta su incorporación posterior como rey de las Dos Sicilias. En

Parma, no sin dificultades, le sucedería años más tarde su hermano Felipe, que daría origen a la rama conocida como Borbón-Parma.

El 21 de mayo de 1726 Patiño fue nombrado Secretario de Despacho de Marina e Indias y el 1 de octubre se le acumula la Secretaría de Hacienda. Divide las costas españolas en tres departamentos: Cádiz, Cartagena y Ferrol; y se inician en ese año las obras de los arsenales del Estado en Ferrol, Cádiz, Cartagena y La Habana. En 1730 se formaliza la creación de los Departamentos Marítimos.

Patiño consideró de importancia capital para el resurgir naval español la bahía gaditana, de modo que al comienzo de la larga estancia de los reyes en Sevilla, 1729-1733, se incorporan a la Corona por real decreto de 31 de mayo de 1729 el Puerto de Santa María y la isla de León.

En 1730 incrementa su ámbito de poder en la administración española: sustituye a su hermano Baltasar, enviado de embajador a París, en la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra

Desde 1728 dirigía la política exterior española. En la campaña de Italia, 1734, para la recuperación del reino de Nápoles, en la gran escuadra que se organiza se encontrarán José Pizarro, Francisco de Varas, Blas de Lezo, Somodevilla y Jorge Juan, personajes a los que hemos dedicado especiales atenciones en nuestros trabajos de historia de la ciencia. En premio a los extraordinarios servicios prestados por don Zenón de Somodevilla, el nuevo rey de Nápoles y Sicilia, Carlos VII, hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio, futuro Carlos III de España, le concedería el título de Marqués de la Ensenada, con fecha 8 de diciembre de 1736, con el que pasaría a la historia. En 1735 había salido de Cádiz la ‘Comisión española’ de la expedición geodésica al virreinato del Perú integrada por los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Bajo el relevante poder de Patiño tendría lugar la organización de la comisión española para la expedición geodésica franco-española al Ecuador.

En este año 1734 asumiría también la Secretaría de Estado y del Despacho de Estado, de modo que ocuparía nada menos que cuatro de las cinco Secretarías de Estado y del Despacho de Felipe V, situación realmente excepcional a lo largo de la historia ministerial española que repetiría años más tarde el Marqués de la Ensenada. En este año se conquistarían sin grandes dificultades Nápoles y Sicilia y sería proclamado Carlos como ‘rey de las Dos Sicilias’.

Felipe V e Isabel de Farnesio, que habían confiado en él cuatro de las cinco secretarías de Estado, le recompensaron en vida con el Toisón de Oro y el título de Grande de España, las más grandes distinciones honoríficas a las que podía aspirarse en la España del siglo XVIII.

Patiño fallece el 3 de noviembre de 1736 habiendo dejado abierto un fecundo camino para la Marina española y para la ciudad de Cádiz.

El problema de considerable magnitud que ocupa el final del reinado de Felipe V y el comienzo del de Fernando VI es la guerra de Italia, que no concluirá hasta la paz de Aquisgrán de 1748 y el reconocimiento del infante don Felipe con la corona ducal de Parma, Plasencia y Guastalla.

En España, y sobre todo en la Marina, se considera a José Patiño como un personaje histórico de dimensiones excepcionales. Su proyecto político y sus diseños institucionales constituyeron un modelo ejemplar de gestión administrativa del Estado Moderno español. En los tiempos presentes la Marina española honra la memoria de Patiño otorgando su nombre a un buque de aprovisionamiento de combate.

* * *

A modo de reflexión final de esta breve serie de artículos. En la política española de acomodamiento de la nueva dinastía borbónica, en el primer tercio del siglo XVIII, descollaron las personalidades del cuarteto de italianos al que hemos dedicado estas escuetas referencias que faciliten el encuentro y la amistad entre Italia y España en la común presencia en Arrecife de la *Società Dante Alighieri* y la Academia de Ciencias, Ingenierías y Humanidades de Lanzarote.

Alberoni, florentino, presentó la candidatura de Isabel de Farnesio como esposa de Felipe V, ella trajo en su comitiva como médico personal a Josep Cervi, parmesano. Patiño, milanés, sería integrado en la Corte por Alberoni. Estos cuatro servidores de España pusieron de manifiesto la presencia de los territorios italianos que habían estado integrados de alguna manera en la Corona española. Y giraron en torno a Isabel de Farnesio, figura de importancia en la historia de España de la primera mitad del siglo XVIII.